

Minuta de reunión

Mesa Técnica estandarización de kits

Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres

Lugar	Oficina de ACNUR en Caracas
Fecha	10 de diciembre de 2019 (11:45 am - 12:45 pm)
Participantes:	<p>Coordinadora del Clúster: Adriana Durán</p> <p>Oficial de Gestión de la Información del Clúster: Luis Alcaraz Pardo</p> <p>Asistente Técnico del Clúster: Emigdio Filardi</p> <p>Unidad de Alojamiento de ACNUR: Ana Cabeza</p> <p>Asistente de Gestión de Información del Clúster: Néstor Díaz</p> <p>ACNUR: Nathalya Alvarado</p> <p>Fundación Nativo: Daniel Rodríguez</p> <p>TECHO Venezuela: Miguel Cabrera</p> <p>Fundación Vivienda Popular: Oswaldo Carrillo</p> <p>Fundación Vivienda Popular: Alexis Delgado</p>
Objetivo de la reunión:	Discutir sobre el contenido final y cantidades de los artículos incluidos en los kits básicos del Clúster.

1. Introducción

Presentación de la agenda de reunión:

- Contenido kits básicos
- Recomendaciones para la distribución
- Producto final
- AOB

2. Temas discutidos

2.1. Contenido kits básicos

Se presentan los tres kits básicos que conforman la estandarización realizada por el Clúster, basada en la recolección de información a través de la herramienta de KoBoToolbox, las reuniones pasadas de la mesa técnica de kits, y la reunión bilateral con el Clúster de Agua, Saneamiento, e Higiene del día 2 de diciembre de 2019.

- Kit de personas en movilidad con necesidades específicas (formato individual)
- Kit de personas en movilidad con necesidades específicas (formato familiar)
- Kit de hábitat o doméstico (formato familiar)

Se incorpora a la discusión el costo de los artículos a distribuir. A través del Cash Working Group (CWG) u otra estructura relevante se debe obtener una relación de costos de los artículos incluidos en los tres kits anteriores. Igualmente, se solicita que los socios faciliten los costos en caso de tener datos de proveedores para tener una cifra aproximada del costo de los kits antes de finalizar el año.

- Con respecto al **kit de personas en movilidad con necesidades específicas (individual)**, Fundación Nativo sugiere completar el chinchorro con una cobija o saco de dormir, tanto por la temperatura, en algunas temporadas del año, como por la picadura de zancudos y

mosquitos. Esto último particularmente en zonas endémicas para Malaria. Se identifican algunos artículos que requieren capacitación previa a su entrega a realizar por las organizaciones que realizan su distribución: mosquitero, pastillas potabilizadoras, copa menstrual y lámpara solar. Cada organización puede agregar artículos complementarios a los propuestos para el kit básico en el caso de que se haga un análisis del contexto y poblaciones vulnerables donde se vayan a realizar las distribuciones. También se comentó sobre la posibilidad de incluir artículos de higiene personal lavables/reutilizables en aquellas comunidades con acceso a agua para alinear la estrategia con el Clúster de Agua, Saneamiento e Higiene. Se comenta sobre la frecuencia de distribución de kits en términos de la duración de algunos artículos, que en algunos casos es de aproximadamente un mes. ACNUR considera muy importante acompañar la entrega de los kits con mensajes clave de protección sobre movilidad segura y violencia de género. La unidad de Protección ha terminado una guía para atención de personas en movilidad que el clúster podría utilizar para complementar las entregas. El documento será compartido.

- Con respecto al **kit de personas en movilidad con necesidades específicas (formato familiar)** se han identificado algunos artículos en común con otros clústeres, pero que aun continúan siendo parte del kit (de ser recomendada su distribución, siguiendo los criterios del manual Sphere 2018). La entrega de colchoneta, chinchorro, hamaca o saco de dormir dependerá del análisis de contexto que haga la organización. Este kit también cuenta con artículos cuya distribución debe ser acompañada de capacitación (mismos artículos que los anteriores). Esto no elimina que otros artículos opcionales distribuidos por las organizaciones no requieran formación.
- Se presentó el contenido del **kit de hábitat o doméstico (formato familiar)**. No hubo observaciones ni comentarios al respecto sobre el contenido del kit básico. Se mantienen los mismos comentarios que en los casos anteriores.
- **Kit de construcción:** contenido a revisar por las organizaciones según las necesidades específicas de los beneficiarios objetivo.

2.2. Recomendaciones para la distribución

Se informa sobre la posibilidad de conformar kits óptimos como complemento a los kits básicos, cuyos artículos no van a ser estandarizados por el Clúster. La organización, según las realidades en terreno. un análisis situacional y de contexto, y en coordinación con las organizaciones que distribuyan kits, deberán adaptar los artículos.

2.3. Producto final

El producto final será una guía con las recomendaciones para la distribución de los tres kits básicos que conforman la estandarización realizada por el Clúster.

- Es necesario recibir los aportes por parte de los miembros del clúster para poder desarrollar el producto final en cuanto a los kits del clúster (precios, alternativas, comentarios, etc.).
- ACNUR sugiere incorporar el enfoque de protección en los criterios de distribución de los kits. Es clave que se puedan priorizar los beneficiarios objetivo de acuerdo a necesidades específicas. En

este sentido, se compartirá una guía de asistencia que establece los criterios de priorización y los perfiles de riesgo.

- TECHO Venezuela comenta sobre el uso de un diagnóstico a nivel de vivienda.
- Posible preparar una propuesta conjunta sobre criterios de distribución, que servirían como recomendación para los miembros del Clúster. Al final cada organización establecerá sus propios criterios en función de sus particularidades y del contexto, y cómo priorizar poblaciones en riesgo.

2.4. AOB

No hay comentarios adicionales.